

FICHA TECNICA

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

Identificación del proyecto o programa																			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)																
Programa de Apoyo a la Competitividad	Todo el Estado	Todo el Estado	2023010033																
<b>Unidad responsable</b>		<b>Datos del Subsecretario</b>																	
Subsecretaría de Agricultura		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Ing. Pedro Lizárraga Rodríguez</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Subsecretario de Agricultura</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>3112162310</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>aspronay65@gmail.com</td> </tr> </table>		Nombre	Ing. Pedro Lizárraga Rodríguez	Cargo	Subsecretario de Agricultura	Teléfono	3112162310	Correo electrónico	aspronay65@gmail.com								
Nombre	Ing. Pedro Lizárraga Rodríguez																		
Cargo	Subsecretario de Agricultura																		
Teléfono	3112162310																		
Correo electrónico	aspronay65@gmail.com																		
<b>Alineación PED</b>		<b>Tipo de programa o proyecto</b>																	
<p><b>ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027</b></p> <p><b>Programa Presupuestal:</b> Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada</p> <p><b>Eje Rector:</b> ER-4 –Competitividad, crecimiento económico y empleo</p> <p><b>Eje General:</b> ER-4-EG1 Reactivación económica</p> <p><b>Objetivo General:</b> ER4-10.3– Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo</p> <p><b>Estrategia Vinculante:</b> ER4-10.3.1– Incrementar la competitividad de los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales de la entidad por medio de mejoras en su productividad, sanidad e inocuidad y calidad. Mediante el mantenimiento y conservación de carreteras y caminos saca cosechas, el acompañamiento para la organización, capacitación y/o asistencia</p> <p><b>Alineación a los objetivos del desarrollo sostenible:</b> Trabajo decente y crecimiento económico</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programa de adquisiciones</td> <td>Proyectos de infraestructura económica</td> </tr> <tr> <td>Programas de mantenimiento</td> <td>Proyectos de infraestructura social</td> </tr> <tr> <td>Programas de adquisición de protección civil</td> <td>Proyectos de infraestructura gubernamental</td> </tr> <tr> <td>Programas de mantenimiento de protección civil</td> <td>Proyectos inmuebles</td> </tr> <tr> <td>Estudios de pre inversión</td> <td>Otros proyectos de inversión</td> </tr> <tr> <td>Programa ambiental</td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Otros programas de inversión X</u></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Programa	Proyecto	Programa de adquisiciones	Proyectos de infraestructura económica	Programas de mantenimiento	Proyectos de infraestructura social	Programas de adquisición de protección civil	Proyectos de infraestructura gubernamental	Programas de mantenimiento de protección civil	Proyectos inmuebles	Estudios de pre inversión	Otros proyectos de inversión	Programa ambiental		<u>Otros programas de inversión X</u>	
Programa	Proyecto																		
Programa de adquisiciones	Proyectos de infraestructura económica																		
Programas de mantenimiento	Proyectos de infraestructura social																		
Programas de adquisición de protección civil	Proyectos de infraestructura gubernamental																		
Programas de mantenimiento de protección civil	Proyectos inmuebles																		
Estudios de pre inversión	Otros proyectos de inversión																		
Programa ambiental																			
<u>Otros programas de inversión X</u>																			

**Indicador estratégico**

Porcentaje de solicitudes apoyadas para adquisición de activos productivos.

**Análisis de la situación actual**

El estado de Nayarit cuenta con una superficie destinada para la agricultura de aproximadamente 392,358 hectáreas, de cultivos básicos y hortofrutícolas, entre ellos frijol, maíz, sorgo, arroz, sandía, hortalizas, mango, aguacate, café y plátano entre otros.

Actualmente estos cultivos, requieren de apoyos a través de subsidios para que lleguen a su producción potencial máxima y por ende se obtenga una mejor rentabilidad. En aspectos de producción y productividad nos encontramos en situaciones muy críticas para los productores, esto originado principalmente por el cambio climático, las plagas y enfermedades (estatus fitosanitarios), de ahí la importancia del presente proyecto ya que sin él corremos el riesgo de no obtener los resultados esperados en cuanto a rendimientos, lo que repercutiría directamente en la economía de los productores al obtener bajos volúmenes de producción.

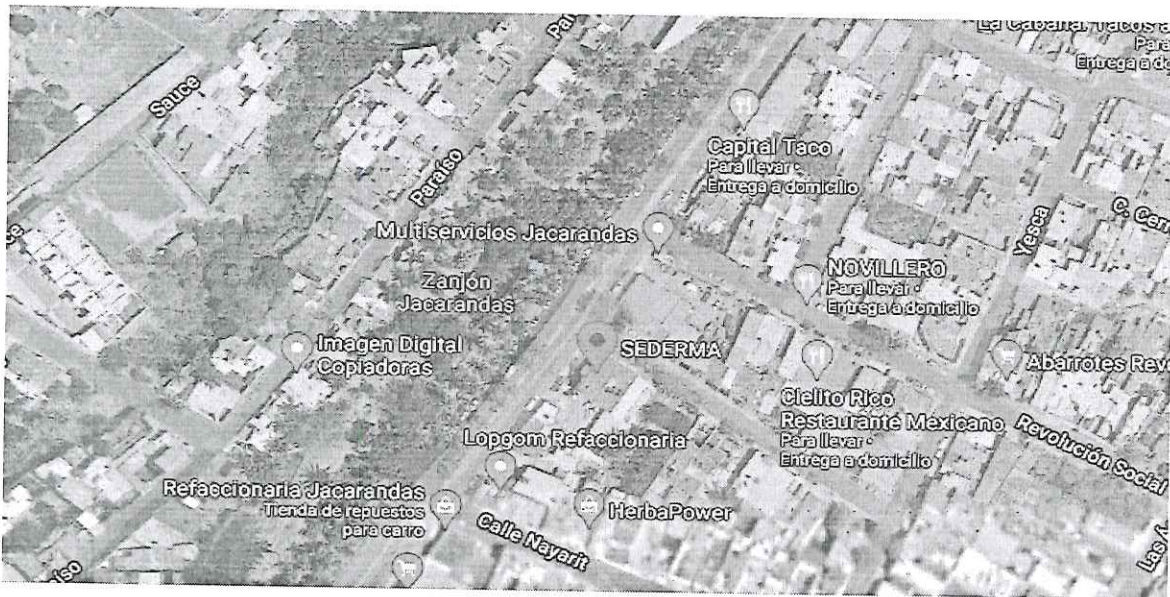
**Análisis de la situación con proyecto**

Con la ejecución del proyecto, permitirá fomentar e incrementar las siembras de cultivos con semillas certificadas, impulso a la reconversión productiva con material vegetativo (planta de viveros certificados de aguacate, coco, mango y limón), aplicación de biofertilizantes o fertilizantes orgánicos y pequeños implementos agrícolas para las labores que realizan los productores en sus parcelas.

La comercialización a diferentes mercados nacionales e internacionales, son muy importantes para los productores agrícolas del Estado, en este sentido se requieren de acciones impulsadas por parte del Gobierno del Estado para que los cultivos alcancen su máximo potencial en cuanto a productividad y rentabilidad con bajos costos de producción, además de fortalecer con asesorías técnicas especializadas para el logro de las mismas.

**Geolocalización**

**SEDER**



LATITUD: 21.5021669

LONGITUD: -104.9101756



Año base	Monto total de Inversión
2023	\$15,023,402.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/01/2023	31/12/2023
<b>Factibilidad del programa o proyecto de inversión</b>	
<b>Situación Legal:</b>	
<p>Acatar con todas las disposiciones que marca la ley de sanidad para cuestiones de inocuidad y exportaciones; Apegarnos en todo momento al reglamento interior de la Secretaría al momento de planear y programar las acciones y apoyos subsidiarios de inversión para los productores en regiones y unidades económicas rurales, respetando la normativa (reglas de operación y lineamientos) aplicable al programa.</p> <p>Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit en su artículo 38.            Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural en sus artículos 24, 25 y 26.            Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Competitividad.</p>	
<b>Factibilidad técnica:</b>	
<p>Implementar programas y acciones de Gobierno para hacer frente a esta pandemia con mecanismos adecuados que permitan llegar a quien más lo requieran y de esta manera atender las necesidades económicas de los productores, fomentando el desarrollo agropecuario en la Entidad. Además de continuar con el impulso a las cadenas productivas y sistemas producto de los diferentes cultivos que se establecen en el Estado, propiciando su desarrollo, con la aplicación de paquetes tecnológicos, insumos, material vegetativo (planta aguacate, limón, coco y mango), biofertilizantes adecuados a cada región, implementos, maquinaria y equipo agrícola menores, teniendo un impacto donde las parcelas sean más sustentables y rentables, logrando con ello mejores rendimientos en su producción y por ende una mejoría en su situación económica.</p>	
<b>Factibilidad económica:</b>	
<p>La Subsecretaría de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER,) cuenta con suficiencia presupuestal ya que le fue asignado recurso en el presupuesto de egresos, mediante los programas estatales (Programa de Apoyo a la Competitividad) del ejercicio fiscal 2023 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de diciembre de 2022.</p>	
<b>Factibilidad antropológica y/o ambiental:</b>	
No Aplica	
<b>Factibilidad social:</b>	
<p>Con la ejecución del presente proyecto se apoyarán a 2,500 productores agrícolas en 2,500 hectáreas de superficie en el Estado, generando empleos directos e indirectos a través de personal contratado para la implementación de las acciones a realizar en el programa. Dicha derrama económica beneficiará principalmente a los productores de bajos ingresos, entre otros.</p> <p>Es importante mencionar, que una vez autorizado y aprobado este programa, la ejecutora lanzará la convocatoria respectiva a los productores de las acciones por implementar y apoyar, lo anterior para poder captar y dictaminar todas las solicitudes que serán apoyadas y atendidas por la instancia ejecutora.</p>	

FICHA TECNICA

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
2023	\$ 15,023,402.00
<b>Total inversión:</b>	<b>\$ 15,023,402.00</b>
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Costo total del PPI:</b>	
\$ 15,023,402.00	
Federal	
Estatad	\$ 15,023,402.00
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
Metas físicas:	
Productor 2,500 y Hectárea 2,500	
Beneficios esperados:	
Contribuir al incremento de los bienes, de capital estratégicos de la población rural a través del apoyo subsidiario de inversión en regiones y unidades económicas rurales, para la realización de actividades de producción primaria, sanidad e inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados, así como actividades productivas del sector rural en su conjunto. En este sentido con la ejecución del presente proyecto se tiene estimado apoyar a 2,500 productores en igual número de superficie (ha).	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS    X	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia).	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	

ELABORO:

JORGE LUIS MARTIR REUCHON  
RESPONSABLE DE PROGRAMA (C)